



DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado
exclusivamente en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.

0050

DECRETO Nº _____

NEUQUEN,

08 ENE 1993

V I S T O:

El Expediente Nº SHP.10074-M-92, el Pedido Nº// 3548 -Serie C- mediante los cuales se gestiona la provisión de centro de bulones, bomba de agua, con destino a la/ Subsecretaría de Prestaciones Urbanas Directas dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos; y

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto se realizó el Concurso de Precios Nº 386/92, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 15 de diciembre de 1992 a las 11:00 horas;

Que a fs. 41/42 se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando adjudicar el Concurso referenciado desestimando a la firma FEDERICO LUGE, todos los renglones, por no cumplir con el plazo de mantenimiento de oferta, declarando desiertos los renglones Nºs. 1,2 y 5;

Que a fs. 43, la Dirección de Compras requiere la prosecución del trámite correspondiente, solicitando autorización para realizar un nuevo llamado por los renglones Nºs. 1,2 y 5, declarados desiertos por la Comisión de Preadjudicación, según Acta de Preadjudicación a fs. 42;

Que a fs. 44, la Dirección General de Auditoría Interna sugiere adjudicar de acuerdo al Acta de Preadjudicación que obra de fs. 41/42 y autorizar a efectuar un segundo llamado por los renglones Nºs. 1,2 y 5, de acuerdo a lo expresado por la Dirección de Compras a fs. 43;

Que ante lo expuesto corresponde el dictado de la norma legal pertinente;

Por ello:

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A CARGO DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

DECRETA:

Artículo 1º) DESESTINASE en el Concurso de Precios Nº 386/92
- - - - - a la firma FEDERICO LUGE, todos los renglones./
///...2º

X
P/D *Maria Luisa Herrera*
A/C. DIRECCION DE COMPRAS

